En relación con esta preocupación por ofrecer una concepción viva, plural y creativa de la teología se encuentra la importancia que atribuye el autor a la experiencia cristiana de Dios, la cual «contribuye a que la teología no sea una actividad puramente intelectual y erudita» (p. 167). Es de notar el tratamiento detenido que realiza de la experiencia, en cuanto fuente subjetiva de la teología. El autor justifica su interés por la experiencia al advertir que la articulación y recuperación de la dimensión experiencial de la vida cristiana hará más «inteligible y significativo el discurso sobre Dios» (p. 169). Ciertamente, cuando la teología se separa de la experiencia de fe, se empobrece y degenera fácilmente en puro verbalismo.

Otra idea que vertebra el manual es el carácter eclesial de la teología y también del teólogo. Esta cuestión, que es tratada específicamente ya en el primer capítulo, aparece a propósito de cada uno de los temas que se van tratando. La razón es muy sencilla: la teología —explica el autor— «es un entendimiento que sólo la vida en acto de la Iglesia es capaz de ofrecer» (p. 247). No se puede entender el significado del dogma o del lenguaje teológico o del carácter científico de la teología sin tener presente el carácter intrínsecamente eclesial de la fe cristiana y, por ende, de la teología, «fe pensada». Junto a ello, se advierte también un espíritu de diálogo ecuménico, que se manifiesta de modo especial al tratar las cuestiones del apofatismo (p. 124), de la relación entre Escritura y Tradición (p. 156 s.) y del magisterio (p. 205).

Estamos ante un libro que tanto por sus contenidos como por la forma de exponerlos cumple sobradamente su función de manual. Se percibe en sus páginas la experiencia que tiene el autor como teólogo y como profesor, y también —¿por qué no?— la pasión que siente por la teología. Y es que, como él mismo recuerda, para dedicarse a la teología es menester «poner el alma» en ella (p. 37).

Francisco CONESA

Enrique R. MOROS, *El argumento ontológico modal de Alvin Plantinga*, EUNSA, Pamplona 1997, 232 pp., 17 x 24, ISBN: 84-313-1557-1.

Uno de los filósofos de la religión norteamericanos más influyentes en la actualidad es, sin duda, Alvin Plantinga (n. 1931). Este autor, conocido también por sus estudios de lógica modal y de epistemología, ha intervenido en casi todos los debates que se han desarrollado en la tradición analítica: la cuestión del lenguaje religioso, el problema del mal, los argumentos teístas, el pluralismo religioso, etc. Quizás el rasgo más característico de Plantinga reside en la intro-

ducción de las técnicas de la lógica moderna para el análisis de los problemas tradicionales de la teología natural. Una de las cuestiones en las que ha intervenido con más énfasis ha sido en el debate en torno al argumento ontológico, cuestión que Norman Malcolm introdujo en el ámbito de la filosofía analítica. Enrique Moros expone con gran claridad en este libro la versión que Plantinga ofrece del argumento ontológico y las críticas que ha suscitado. El autor, que es profesor en la Facultad eclesiástica de Filosofía de la Universidad de Navarra, es un conocido especialista en el pensamiento de Plantinga, sobre el que ya ha publicado otra importante obra en la que examinaba su metafísica. También ha estudiado en anteriores publicaciones el argumento ontológico modal en las versiones que ofrecieron Hartshorne y Malcolm.

Tras una breve introducción, Moros comienza el primer capítulo aclarando lo que entiende Plantinga por «argumento ontológico». Este filósofo interpreta el argumento anselmiano como un argumento modal, en el sentido de que, a partir de nuestra concepción de Dios, concluye en la necesidad su existencia. Plantinga sostiene -con toda la tradición analítica- que la afirmación de que Dios es concebible se debe entender como afirmación de su posibilidad lógica. El resto de este primer capítulo se dedica a exponer la crítica que Plantinga ha realizado del argumento ontológico tal como lo plantea S. Anselmo, y de los planteamientos de Hartshorne y Malcolm. Plantinga entiende el argumento anselmiano como una reductio ad absurdum y sostiene que es lógicamente inválido porque la premisa sobre la grandeza no puede ser formulada de modo coherente con el resto de la argumentación. Sin embargo, no admite la validez de los diversos intentos de refutación global del mismo que se han presentado (Kant, Frege, Broad). Entre otras razones porque, según Plantinga, existen diversos argumentos ontológicos: «Hay muchas formas del argumento —dice— y no existe ningún sustituto del examen de cada una de ellas con tiempo y detalle». Hay muchos argumentos que toman como punto de partida la idea de Dios y que, por esto, son ontológicos.

El núcleo del segundo capítulo —el más breve— es la exposición de las diversas formulaciones del argumento que ha ido realizando Plantinga. Para ello se afronta, primero, la cuestión de los antecedentes históricos y la singularidad del pensamiento de Plantinga sobre el ser necesario. Respecto de la formulación del argumento, hay que advertir que Plantinga escoge el lenguaje de la semántica de mundos posibles. La premisa principal del argumento consiste en la afirmación de que hay un mundo posible en el que existe la máxima grandeza. El meollo del argumento está, sin embargo, en la comprensión de la máxima grandeza como posesión de la máxima excelencia en todos los mundos posibles. El profesor Moros procede en primer lugar al análisis lógico de la

argumentación, que le parece válida. El problema del argumento aparecerá, sin embargo, cuando se afronte la discusión metafísica del mismo.

La parte más importante del libro se contiene en el capítulo tercero, en el que se estudia la cuestión de la posibilidad de la existencia de Dios, que es la premisa clave del argumento. Este análisis se realiza en dos momentos. Primero el autor estudia qué significa que Dios es un ser necesario y, desde esta perspectiva, señala cómo afecta la comprensión de la necesidad divina a los atributos divinos. En un segundo momento se afronta la cuestión del punto de partida del argumento, es decir, qué es necesario para afirmar la posibilidad de Dios. En este punto es donde Moros manifiesta un excelente conocimiento no sólo de la problemática analítica, sino también de los estudios que la filosofía clásica ha realizado sobre la posibilidad. La tesis central del autor es que el único modo posible de demostrar la posibilidad real de un concepto es mostrar la existencia de un ser individual que lo ejemplifique. Como el argumento ontológico supone un paso de la posibilidad real a la existencia resulta ser epistemológicamente erróneo.

Tras este análisis el profesor Moros se plantea dos cuestiones de sumo interés. La primera es la validez del argumento tal como lo presenta Plantinga. El autor sostiene que, aunque formalmente el argumento es impecable, no lo es su contenido, porque Plantinga no justifica el tránsito de la posibilidad metafísica a la existencia real, verdadero punto de Arquímedes de todo argumento «a priori». Por eso, aun siendo válido lógicamente, resulta incorrecto. El problema no reside tanto en que pueda ser circular, como muchas veces se suele argumentar, sino que debe plantearse de un modo mucho más radical. Lo que se pone en juego es «la primacía cognoscitiva de los individuos sobre los predicados y de la existencia sobre la posibilidad» (p. 168). La segunda cuestión que se plantea es el valor del argumento en el conjunto de la teoría del conocimiento de Plantinga, que se suele conocer como «epistemología reformada». En este contexto es donde aparece con más claridad lo que Plantinga pretende con su argumentación, porque este filósofo no reivindica haber demostrado la existencia de Dios sino más bien haber mostrado la racionalidad del teísmo. La conclusión de este examen del argumento ontológico es muy clara: «el argumento ontológico modal no es correcto ni convincente, no puede formar parte de los argumentos metafísicos para demostrar la existencia de Dios, porque su premisa principal padece de un defecto epistemológico irreparable, pero, sin embargo, puede considerarse útil su uso polémico en determinados ámbitos intelectuales porque posee un cierto valor dialéctico frente al ateísmo» (p. 200).

El trabajo de Moros está muy bien documentado, recogiendo casi de modo exhaustivo tanto la bibliografía de Plantinga sobre el tema como los numerosos estudios que se han realizado sobre esta cuestión. El autor realiza un riguroso y original análisis de la obra de Plantinga no ocultando, sin embargo, la pasión o, mejor, la fascinación que a una mente metafísica le produce el argumento anselmiano. Le animamos a proseguir su estudio de la filosofía analítica contemporánea de la religión, la cual aún tiene mucho que aportar al pensamiento filosófico.

Francisco CONESA

Augusto SARMIENTO, *El matrimonio cristiano*, EUNSA, Pamplona 1997, 457 pp., 23 cm., ISBN: 84-313-1543-1.

Augusto Sarmiento, Profesor del Departamento de Teología Moral de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, puede contar entre sus méritos una larga carrera docente e investigadora, y numerosas publicaciones. La que aquí comentamos forma parte de la Colección «Manuales de Teología» —n.º 30— y responde generosamente —casi podría decirse que excede— a esta calificación. Se trata de una obra de madurez, sosegada y trabajada con hondura. A la vez, supone un ambicioso intento de explicación del matrimonio desde la perspectiva de la teología actual, abarcando casi exhaustivamente las múltiples cuestiones que hoy podemos plantearnos acerca del matrimonio de los fieles.

El texto está estructurado en nueve partes que contienen 24 capítulos, precedidos por una introducción general (pp. 21-24) y otra introducción específica a la teología del matrimonio en la que se presenta, a grandes trazos, el matrimonio como realidad permanente y universal, su consideración teológica, y el «tratado» del matrimonio en la teología sacramentaria (pp. 24-34).

La primera parte presenta los presupuestos antropológicos del matrimonio y comprende dos capítulos: el primero de ellos, dedicado a la verdad y significado de la sexualidad humana, arranca de la consideración de la sexualidad como dimensión constitutiva de la persona, y concluye con un apartado sobre la integración de la sexualidad en la persona (pp. 35-52). El segundo capítulo versa sobre la institución matrimonial al servicio de la persona, y analiza el matrimonio como realización de la vocación de la persona al amor, y como comunidad de vida y amor (pp. 53-74).

La parte segunda expone el designio de Dios acerca de la realidad matrimonial en la creación y elevación de la criatura humana: comprende los capítulos III y IV, y estudia el matrimonio de «los orígenes», centrándose en el